



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0106/06/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2283

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

FELIPE RODRIGUEZ ACOSTA

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de junio de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Felipe Rodriguez Acosta con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/047 de fecha 28 de Noviembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-ROA-001/18** ubicado en KM. 3+900 Carretera Granillo-Santa Barbara Corral de Piedra C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 133.016 Metros cúbicos	5	412	416	28132405	28132409	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 46.008 Metros cúbicos	3	417	419	28132410	28132412	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 7.168 Metros cúbicos	2	420	421	28132413	28132414	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

C.c.e.p.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.: www.gob.mx/semarnat



Género:

PINO

Existencia
inicial:

301.594

Unidad de medida:
METROS CUBICOS

FECHA

26/02/2024

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/05/2024	14050328	1	LIDIA PALMA CRUZ	D-08-027-BAR-004/23	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	7.780 ✓
08/05/2024	14050322	2	LIDIA PALMA CRUZ	D-08-027-BAR-004/23	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.G.	31.806 ✓
09/05/2024	14051314	1	BALDOMERO RONQUILLO CHAVEZ	D-08-027-TEP-003/23	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	26.880 ✓
09/05/2024	14075645	206	GUSTAVO HERNANDEZ VAZQUEZ	T-08-027-HEV-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	12.640 ✓
Total						79.106
Equivalencia de materia prima transformada						43.508

Género:		PINO	
Existencia inicial:	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
17/04/2024	14148057	786	EPIFANIO VARGAS SANCHEZ	T-10-017-VAS-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	6.945 ✓
11/04/2024	14057350	339	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-.01/20	MADERA ASERRADA DE PINO L.D.	29.641 ✓
20/04/2024	14049887	33	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-.01/20	MADERA ASERRADA DE PINO L.D.	6.372 ✓
04/03/2024	14034276	307	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-.01/20	MADERA ASERRADA DE PINO	20.373 ✓
25/05/2024	28120852	6347	FIDEL GONZALES MORENO	T-08-029-GOM-001/10	PALILLO O CUADRADO PARA ESCOBA	7.168 ✓
12/03/2024	14049872	318	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-.01/20	MADERA ASERRADA DE PINO L.D.	14.483 ✓
25/05/2024	28120851	6346	FIDEL GONZALES MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA ASERRADA DE PINO C.D.	13.682 ✓
23/05/2024	28104797	397	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-.01/20	MADERA ASERRADA DE PINO C.D.	28.371 ✓
03/06/2024	28104789	389	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-.01/20	MADERA ASERRADA DE PINO L.D.	15.649 ✓
Total						142.684
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	308.288	METROS CUBICOS		FECHA	04/06/2024

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ENTIDAD



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

[illegible]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00